

TOLUCA

LLENA DE VIDA

PROGRAMA ANUAL DE **MEJORA REGULATORIA**

2023





ÍNDICE

1	Presentación	1
2	Misión	3
3	Visión	3
4	Diagnóstico de Mejora Regulatoria	4
5	Escenario Regulatorio	6
6	Estrategias y Acciones	7
7	Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio	12
8	Contraloría Municipal	24
9	Dirección General de Administración	25
10	Dirección General de Desarrollo Social	26
12	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca	28
13	Dirección General de Gobierno	30
14	Dirección General de Seguridad y Protección	34
15	Dirección General de Medio Ambiente	35
16	Dirección General de Servicios Públicos	38
17	Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	44
18	Dirección General de Desarrollo Económico	45
19	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca	46
21	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca	49
22	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca	51
23	Coordinación de Cultura y Turismo	53
	Firmas	54

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023**

1.-Presentación

Nuestro municipio es referente para el desarrollo económico y social de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, por lo que es importante promover y apoyar a los negocios que generen bienes y servicios, a fin de satisfacer las necesidades de la población. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2019, las unidades económicas que permiten la generación de ingresos en la capital son las siguientes:

- Minería.
- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.
- Construcción.
- Industrias manufactureras.
- Comercio al mayor.
- Comercio al por menor.
- Transportes, correo y almacenamiento.
- Información en medios masivos.
- Servicios financieros y de seguros.
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.
- Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.
- Servicios educativos.
- Servicios de salud y asistencia social.
- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, y
- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
-

Es por ello, que la mejora regulatoria busca contribuir con el desarrollo del municipio, a la vez de brindar una mejor atención a sus pobladores, a través de mecanismos como el Programa Anual de Mejora Regulatoria, que habrá de cumplirse a cabalidad con los objetivos propuestos que serán evaluados mediante el diseño de indicadores que apruebe la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y que representarán la creación, implementación, culminación y cumplimiento de las acciones planteadas.

En este contexto, con el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, se pusieron en operación los trámites en Línea de "Certificación por Concepto de no Adeudo de Impuesto Predial" y "Certificación por Concepto de no Adeudo por Aportación de Mejoras"; de la Tesorería Municipal; por lo que ahora los particulares, empresarios y notarios pueden gestionar estos trámites desde cualquier dispositivo conectado a internet logrando con ello hacer más sencilla y ágil la interacción con la dependencia gubernamental.

En seguimiento a la implementación de buenas prácticas a nivel nacional, a partir del mes de abril se realizó la inscripción al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria; mismo, que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio.

Así mismo, a través de la página del Registro Municipal de trámites y Servicios, se da seguimiento a cada uno de los trámites municipales con la intención de impulsar el desarrollo de una ciudad inteligente tal como lo establece el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024; en especial en momentos como los que se presentaron con la pandemia de COVID-19 y que dificultó la realización de todos los trámites de forma presencial.

De la misma forma, se considera que la mejora regulatoria permitirá al municipio consolidarse como una entidad estratégica para la creación de nuevas empresas, así como para la consolidación de las ya existentes. Actualmente el catálogo de Trámites y Servicios se integra por 334 registros.

Es así que el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, tiene como objetivo implementar acciones en materia de mejora regulatoria en beneficio de los empresarios, usuarios y población en general; a través del perfeccionamiento y actualización permanente del marco normativo; la generación de mecanismos que fortalezcan el ambiente para las inversiones así como acciones de simplificación de Trámites y Servicios en las dependencias de la Administración Pública Municipal que aseguren que los beneficios sean mayores a los costos que implica la tramitación.

Derivado de lo anterior y de conformidad a lo que establecen los artículos 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 39 párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31 fracción I Bis y 48 fracción XIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y; 5.111 al 5.113 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, se integra el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Ayuntamiento de Toluca.

En el presente Programa Anual se realiza una propuesta de 24 trámites y servicios a simplificar, lo que representa el 7.1% del total de trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Toluca a la ciudadanía; de la misma forma se incorporan 6 acciones internas de simplificación de procesos en beneficio del Ayuntamiento.

De las acciones específicas de mejora de las dependencias municipales en la simplificación de trámites y servicios, prevalecen los aspectos de:

- Modernizar y agilizar los procedimientos administrativos.
- Generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones.
- Simplificación de trámites y servicios.
- Procurar que las regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a los costos, y produzcan el máximo bienestar para la sociedad.
- Privilegiar la aplicación de las tecnologías de información en la modernización y agilización de los procesos gubernamentales.
- Fomentar la transparencia en la prestación de trámites y servicios.
- Simplificar la apertura, instalación, operación y ampliación de empresas.
- Procurar que las regulaciones no impongan barreras a la competencia y a la libre concurrencia.
- Coordinar y armonizar las políticas estatales y municipales de requerimientos de información y prácticas administrativas.

2.-Misión

Ser la Administración Municipal que sienta las bases del mejor futuro de Toluca, siendo un gobierno que trabajando Pie a Tierra, acompaña la vida cotidiana de la gente, cumpliendo con su objetivo de proteger la vida, la integridad, la libertad y el patrimonio de las personas, fomentando la corresponsabilidad financiera necesaria para solventar las necesidades públicas y transparentando el uso de los recursos, con el fin de articular un tejido social fuerte, dinámico y resiliente, en donde las mujeres son protagonistas del presente y forjadoras del futuro.

3.-Visión

Toluca es una ciudad moderna y sostenible, es un faro que ilumina el desarrollo, es la capital que aprovecha sus avenidas de oportunidad para ser un espacio en que se desarrollan políticas públicas emblemáticas que la distinguen e impactan mejorando la calidad de vida de quienes se relacionan con ella, Toluca es el lugar donde las personas viven en cercanía con el gobierno municipal y desarrollan su potencial con un tejido social fortalecido que brinda paz, estabilidad y certidumbre.

4.- Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Los trámites y servicios son el principal instrumento que tiene el Ayuntamiento de Toluca para interactuar con los ciudadanos, es por ello, la importancia de que los mismos se encaminen a acciones que pretendan reducir el costo relacionado con el cumplimiento de obligaciones o al ejercicio de sus derechos; de lo contrario, representa un proceso complejo y costoso que desincentiva la actividad económica y entorpece la relación entre la administración pública municipal y los ciudadanos.

Actualmente la normatividad municipal encabezada por nuestro Bando Municipal de Toluca, el Código Reglamentario Municipal y los Manuales de Organización y Procedimientos estuvieron en un proceso de actualización derivado de estructura orgánica de la Administración Pública Municipal 2022-2024; sin embargo, derivado de la revisión constante a las actividades y los trámites y servicios surge la necesidad constante de modificar dicha normatividad con el único objetivo de legitimar el actual de las dependencias, brindar certeza jurídica y disminuir o evitar las cargas administrativas al ciudadano.

En general la problemática en materia regulatoria radica en la falta de homologación de trámites, actualización constante del marco jurídico-normativo, exceso de requisitos para realizar trámites, tiempos de respuesta excesivos, falta de trámites en línea, solicitud de requisitos que implican traslados, vigencias limitadas de trámites y servicios, tiempos excesivos en la revisión de análisis técnicos, programación de visitas de inspección en tiempos prolongados así como demasía en las resoluciones.

a). -ANÁLISIS FODA

<p>b). -FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Municipio de Toluca cuenta con ordenamientos legales establecidos en materia de mejora regulatoria. ▪ Registro Municipal de trámites y Servicios (REMTYS) actualizado y disponible para consulta en la página web del Municipio de Toluca. ▪ Apartado de Mejora Regulatoria que establece la ley en la materia se encuentra actualizado y publicado en la página web del Municipio de Toluca. ▪ Transparencia en los procesos. ▪ Funciones y atribuciones definidas. ▪ Personal capacitado. ▪ Se cuenta con redes sociales oficiales para la difusión de servicios y actividades del Ayuntamiento de Toluca. ▪ Se cuenta con el Registro Municipal de Inspectores y Verificadores actualizado. ▪ La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, así como los Comités Internos respectivos se encuentran debidamente integrados. 	<p>c). -OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de plataformas digitales. ▪ Celebración de convenios. ▪ Vinculación con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de fortalecer relaciones. ▪ Uso de información estadística oficial para detección de necesidades específicas. ▪ Actualización de la estructura orgánica y marco normativo (manuales). ▪ Programas constantes de capacitación del personal. ▪ Implementación del Expediente Electrónico. ▪ Desarrollar la interoperabilidad entre las áreas para reducir las visitas del ciudadano a las dependencias municipales.
<p>d). -DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias limitadas en el uso de herramientas tecnológicas. ▪ Falta de procedimientos oficialmente establecidos. ▪ Rotación de servidores públicos. ▪ Periodos prolongados para la aprobación y publicación de un procedimiento. ▪ Insuficiencia presupuestal. ▪ Recursos materiales limitados para la ejecución de tareas. ▪ Falta de instalaciones adecuadas y equipadas. ▪ Escaso material de difusión. ▪ Marco jurídico riguroso, cuando se trata de trámites que involucran al ámbito estatal. ▪ Cambios en la planeación de acciones. 	<p>e). -AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazo a la introducción de tecnologías de la información. ▪ Pérdida de confianza de la población en las autoridades locales. ▪ Que no existan programas vigentes por parte del gobierno estatal y/o federal. ▪ Lentitud en la actualización de la normatividad municipal vigente. ▪ Retraso en la planeación y ejecución de procesos adquisitivos y contratación de servicios.

5.-Escenario Regulatorio

Robustecer el marco normativo de actuación del Ayuntamiento de Toluca para detectar y establecer áreas de oportunidad que permitan instrumentar ordenamientos jurídicos-administrativos que den certeza al ciudadano, respecto a la prestación de los trámites y servicios públicos municipales, contribuyendo así a que dentro de las políticas de mejora regulatoria se considere lo siguiente:

- Promover un sistema integral, continuo y permanente de gestión regulatoria que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración;
- Promover la eficacia y eficiencia gubernamental en todos sus ámbitos;
- Facilitar a los particulares el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones;
- Simplificar y modernizar los trámites, servicios y procedimientos internos; y
- Promover la certificación de procedimientos en las diferentes áreas para elevar el nivel de calidad es la prestación de trámites y servicios a la ciudadanía, así como de las regulaciones.

En este orden de ideas, las acciones que se plantean en el presente programa fueron concentradas de las propuestas realizadas por las unidades administrativas y las demandas ciudadanas realizadas, entre las que se encuentran:

- Acciones de simplificación administrativa.
- Acciones para la implementación o el uso de tecnologías de la información.
- Desarrollo de sistemas electrónicos para eficientar la gestión gubernamental.
- Actualización de procesos establecidos.
- Practicar evaluaciones que permitan medir los resultados e identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos.
- Implementar el expediente electrónico.

Escenario Tendencial

En caso de no aplicarse las medidas correctivas para desarrollar una política regulatoria con los objetivos planteados, no será posible establecer beneficios en la materia para los ciudadanos, empresarios y usuarios en general; manteniéndose así varios trámites complejos con cargas excesivas de requisitos y con un mayor plazo de resolución.

Escenario Deseable

Lo ideal para mejorar tiempos en trámites y servicios es establecer programas de mejora regulatoria de manera periódica, que permitan al gobierno municipal responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, lo cual se verá reflejado al facilitar el acceso a la ciudadanía a la actividad económica productiva, donde las dependencias municipales ejecuten sus acciones con total y completa armonía, lo que traerá como consecuencia, que el ejercicio de la función pública se fortalezca. Finalmente, se lograría que el Municipio de Toluca sea reconocido como líder regional al promover la eficacia y la transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, mediante la disminución de los requisitos, costos y tiempos que le toma a la sociedad cumplir con la regulación.

Escenario Factible

Considerando que se contará con los recursos financieros, humanos y materiales disponibles para la ejecución del programa anual se estaría garantizando que los ciudadanos, empresarios y público en general comprendan con mayor precisión los requisitos solicitados, además de reducir el número de traslados a las dependencias debido a que la cooperación entre las mismas facilitaría el intercambio de la información entre ellas, y esto permitiría la entrega de un resolutivo final expedito. Además de garantizar un marco regulatorio donde los trámites y servicios, responsabilidad del Ayuntamiento de Toluca sean claros y simples, donde se de certidumbre y confianza a la sociedad.

6.-Estrategias y Acciones

Estrategias:

- Actualizar el marco jurídico municipal.
- Otorgar certidumbre jurídica y fomentar una cultura de gestión gubernamental basada en la atención del ciudadano.
- Crear cadenas de interoperabilidad.
- Evitar la discrecionalidad de las unidades administrativas para otorgar trámites y servicios.
- Mejorar el control y la coordinación entre las dependencias municipales.
- Celebrar convenios de colaboración con distintas Entidades Públicas o Institutos Tecnológicos.
- Fortalecer el Apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial del Ayuntamiento de Toluca.

Acciones:

- Mantener actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios del Ayuntamiento de Toluca.
- Homologación de trámites.
- Simplificación de trámites y servicios.
- Automatizar trámites y servicios.
- Crear un ambiente favorable para el sector empresarial.
- Promover el uso de agendas electrónicas para atención del ciudadano.
- Evaluar el cumplimiento de funciones y objetivos.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisa el formato DPI 1

Contraloría Municipal

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Buzón de Recepción de Denuncias	Se presenta la denuncia mediante escrito, personalmente (comparecencia) y/o a través del Sistema de Atención Mexiquense. Así mismo, se reciben las denuncias a través de los buzones instalados por la Contraloría Interna Municipal en las oficinas de atención al público para tal efecto.	Una vez extraída la papeleta del buzón, establecer un lapso de 3 días hábiles conforme a lo señalado en el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para ponerse en contacto con el denunciante y dar el seguimiento correspondiente de inicio a fin de la denuncia ciudadana.

Dirección General de Administración

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Acciones de Capacitación	La información se encuentra en bases de datos de Excel	Desarrollo de un sistema informático para contabilizar y agrupar en menor tiempo la información del Departamento de Capacitación correspondiente al número de servidores públicos capacitados y el número de capacitaciones realizadas.

Dirección General de Desarrollo Social

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Administración del archivo de concentración de la Dirección de Apoyo a la Juventud	Se genera un archivo minutarario físico el cual se entrega anualmente al archivo de concentración.	Realizar la digitalización de documentos con el fin de mejorar el proceso de entrega al archivo de concentración.

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Sitio web interactivo de la Dirección de Apoyo a la Juventud	Actualmente no existe un sitio web en la Dirección de Apoyo a la Juventud que oriente y brinde información sobre los servicios y trámites que se ofrecen.	Implementar un sitio web institucional interactivo para el acercamiento a las juventudes en el que se promocionen y difundan las actividades, trámites y servicios de la dependencia.

Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Recepción y seguimiento de peticiones recibidas.	La documentación registrada en un sistema que únicamente genera una carátula con la información, documento que se entrega a las unidades administrativas de manera personal, recabando el acuse de recibo del turno, adjuntando copias fotostáticas de la petición, finalmente realizada la atención del turno atendido por la unidad administrativa, se entrega copia simple a la Unidad de Control de Gestión y Oficialía de Partes.	Crear un sistema que permita digitalizar toda la documentación y generar requerimientos de manera electrónica para su atención en cada unidad administrativa, generando así el expediente completo, desde la solicitud hasta la atención del turno.

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Arqueo de caja	Se efectúa sin contar con un procedimiento definido y aprobado.	Implementar un procedimiento que defina de forma detallada las actividades para cada uno de los servidores públicos que intervienen en el Arqueo de Caja.

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Dirección General de Gobierno

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Renovación de permiso de comercio semifijo en tianguis y vía pública	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 14 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Regularización de espacios en el Tianguis Aviación Autopan	N/A	Eliminar el apartado de personas morales que se integra los siguientes requisitos: 1. Solicitud de permiso. 2. Identificación oficial con fotografía. 3. Formato único para el registro de comerciantes. 4. Clave Única del registro de Población. 5. Licencia o constancia sanitaria, en caso de venta de alimentos. 6. Cédula de comercio, en caso de renovación, cambio de titular o cambio de giro.	N/A	N/A

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.	N/A	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Revalidación de Licencias de Funcionamiento	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A

Dirección General de Seguridad y Protección

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Validación del Plan de Emergencia para Establecimientos	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Dirección General de Medio Ambiente

<p>Propuesta No. 6</p>	<p>Nombre del trámite</p> <p>Alta o Revalidación de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera, para fuetes fijas de competencia Municipal.</p>	<p>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</p> <p>N/A</p>	<p>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</p> <p>Reducir los requisitos de 13 a 12. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.</p>	<p>Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio</p> <p>N/A</p>	<p>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</p> <p>N/A</p>
<p>Propuesta No. 7</p>	<p>Nombre del trámite</p> <p>Alta o Revalidación de Registro como Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos.</p>	<p>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</p> <p>N/A</p>	<p>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</p> <p>Reducir los requisitos de 12 a 11. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.</p>	<p>Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio</p> <p>N/A</p>	<p>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</p> <p>N/A</p>

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Alta o Revalidación de Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.	N/A	Reducir los requisitos de 14 a 13. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.	N/A	N/A

Dirección General de Servicios Públicos

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Señalamiento Vial	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Bacheo	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Reparación de banquetas	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento a Espacios Públicos (herrería y pintura)	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Reparación de Guarniciones de Concreto	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento de Juegos Infantiles en Áreas de Dominio Público	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Seguimiento a la Implementación de la Ventanilla de Construcción Simplificada Electrónica	N/A	N/A	Instaurar la operación de la Ventanilla de Construcción Simplificada Electrónica, donde se eliminarán las visitas a la institución gubernamental y se contará con la opción de recoger su trámite de manera física o electrónica.	N/A

Dirección General de Desarrollo Económico

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Dictamen de Giro	Reducción del tiempo de respuesta de 53 a 30 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de constancia de no adeudo y no servicios	Reducción del tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 24 horas.	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca.	N/A

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca, disminuyendo las interacciones físicas ciudadano-dependencia y los costos derivados de las mismas.	N/A

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Escuelas de Proyección Deportiva	Reducir el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	Disminuir la cantidad de requisitos de 6 a 3; eliminando los requisitos de: 1. Solicitud por escrito a dirigido al director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca. 2. Certificado Médico del alumno (original y copia). 3. Fotografía blanco y negro tamaño infantil del alumno (original y copia).	N/A	N/A



Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Apoyo para la Rehabilitación de Instalaciones Deportivas	Reducir el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Apoyo a Deportistas	Reducción del tiempo de respuesta de 7 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Instituto Municipal de la Mujer de Toluca



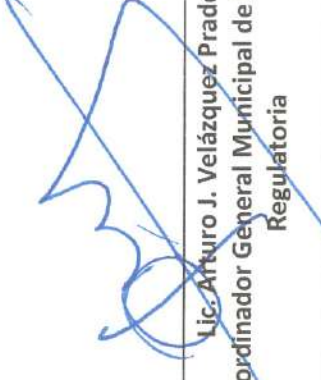
Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pláticas de Sensibilización para la prevención de la Violencia contra las Mujeres	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 1 día hábil.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Orientación y Acompañamiento Psicológico a Mujeres en Situación de Violencia	Reducir el tiempo de respuesta 2 a 1 día hábil.	N/A	N/A	N/A

Coordinación de Cultura y Turismo

Propuesta No. 24	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recorrido Turístico Guiado	N/A	N/A	Implementar en la página web del Ayuntamiento de Toluca, una Agenda Digital para agendar un recorrido turístico guiado. Eliminar la visita que realiza el ciudadano a la oficina para agendar su recorrido.	N/A

8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Armando Hernández Contreras.

Fecha de Elaboración: 13 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: N/A

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01	Buzón de Recepción de Denuncias	Una vez extraída la papeleta del buzón, establecer un lapso de 3 días hábiles conforme a lo señalado en el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, para ponerse en contacto con el denunciante y dar el seguimiento correspondiente de inicio a fin de la denuncia ciudadana.	Acercar a los ciudadanos un medio por el que puedan realizar una denuncia en contra de algún servidor público que no esté realizando sus funciones conforme a las normas y procedimientos establecidos.	31 de marzo de 2023	Dirección de Investigaciones y Responsabilidades Administrativas	

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Armando Hernández Contreras	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Francisco Becerril Martínez Contralor Interno Municipal de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. D. A. María Angélica Ortega Villa.

Fecha de Elaboración: 13 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: N/A

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
02	Acciones de Capacitación	Desarrollo de un sistema informático para contabilizar y agrupar en menor tiempo la información del Departamento de Capacitación correspondiente al número de servidores públicos capacitados y el número de capacitaciones realizadas.	Desarrollo de un sistema informático y simplificación de procesos internos.	Desarrollo de un sistema informático y simplificación de procesos internos.	15 de diciembre de 2023	Dirección de Recursos Humanos Dirección de Tecnologías de la Información

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
L.D.A. María Angélica Ortega Villa Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración	Ingra. Yasmín del Carmen Arévalo Athié Directora General de Administración y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Lic. Arturo Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Antar López Barrera.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Numero de trámites prioritarios para 2023: N/A

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
03	Administración del archivo de concentración de la Dirección de apoyo a la Juventud	Digitalizar al momento cada oficio entrante, de recepción o acuse que requiera ser entregado al archivo de concentración. Disminuir al mínimo el uso de papel. Designar un hardware por departamento para resguardo de todo el archivo documental. Realizar una recopilación documental digitalizada semestralmente para su concentración general.	Acciones de Mejora	Digitalización de documentos con el fin de mejorar el proceso de entrega al archivo de concentración.	31 de octubre de 2023	Dirección de Apoyo a la Juventud

Observaciones o comentarios: Esta mejora surge de la necesidad administrativa de disminuir los tiempos de entrega al archivo de concentración.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
<p></p> <p>Antar López Barrera Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social</p>	<p></p> <p>Lic. J.L. Ignacio Zendejas Osorio Directora General de Desarrollo Social y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Antar López Barrera.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Numero de trámites prioritarios para 2023: N/A

Propuesta No. 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
04	Sitio web interactivo de la Dirección de Apoyo a la Juventud	Implementar el sitio web interactivo de la Dirección de Juventud.	Implementar un sitio web interactivo para el acercamiento a las juventudes en el que se promuevan y difundan las actividades, trámites y servicios de la dependencia.		30 de junio de 2023	Dirección de Apoyo a la Juventud

Observaciones o comentarios: El diseño a elaborar será en colaboración del área de Comunicación Social y con el apoyo de otras dependencias públicas municipales, se dará la difusión de la información.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Antar López Barrera Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. J.L. Ignacio Zendejas Osorio Directora General de Desarrollo Social y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Moreno Monroy.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022




Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2023: N/A

Propuesta No. 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
05	Recepción y seguimiento de peticiones recibidas.	Crear un sistema informático que permita a la Unidad de Control de Gestión y Oficialía de Partes, digitalizar toda la documentación, para generar requerimientos de manera electrónica, para la atención de turnos asignados a las unidades administrativas.	Utilizar las tecnologías de la información para crear expedientes digitales.	30 de junio de 2023	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca Unidad de Control de Gestión y Oficialía de Partes

Observaciones o comentarios:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>Lic. Alejandro Moreno Monroy Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>Arq. Eduardo Hernández Pardo Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Moreno Monroy.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2023: N/A

Propuesta No. 6


Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
06	Arqueo de Caja	Implementar un procedimiento que defina de forma detallada las actividades de cada uno de los servidores públicos que intervienen en el arqueo de Caja.	Implementar un procedimiento que defina de forma detallada las actividades de cada uno de los servidores públicos que intervienen en el arqueo de Caja.	15 de diciembre de 2023	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca Órgano Interno de Control

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Lic. Alejandro Moreno Monroy
Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


Arq. Eduardo Hernández Pardo
Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria


Lic. Arturo J. Velázquez Prado
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.




Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 7

Fecha de cumplimiento: 29 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/39	Renovación de permiso de comercio semifijo en tianguis y vía pública	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 14 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios:					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

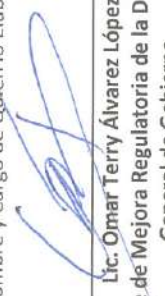


Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 8

Fecha de cumplimiento: 29 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/45	Regularización de espacios en el Tianguis Aviación Autopan	N/A	<p>Eliminar el apartado de personas morales que se integra los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de permiso. Identificación oficial con fotografía. Formato único para el registro de comerciantes. Clave Única del registro de Población. Licencia o constancia sanitaria, en caso de venta de alimentos. Cédula de comercio, en caso de renovación, cambio de titular o cambio de giro. 	N/A	N/A
<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p> Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno</p>		<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p> Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>		<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 9

Fecha de cumplimiento: 29 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/61	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.	N/A	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 10

Fecha de cumplimiento: 29 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/73	Revalidación de Licencias de Funcionamiento	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A

Observaciones o comentarios:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Seguridad y Protección.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Iván Hernán Sierra Santos.

Fecha de Elaboración: 11 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 11

Fecha de cumplimiento: 05 de febrero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SP-015	Validación del Plan de Emergencia para Establecimientos	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Mtro. Iván Hernán Sierra Santos
Director General de la Dirección General de Seguridad y Protección

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia

Comis. Leopoldo Velázquez Prado
Director General de Seguridad y Protección y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Arturo J. Velázquez Prado
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruíz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 12

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/06	Alta o Revalidación de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera, para fijas de competencia Municipal.	N/A	Reducir los requisitos de 13 a 12. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Eliminar el requisito "copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC".

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Eduardo Ruíz Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>Ing. Jaime Amado López Gómez Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruiz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 13

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2023

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/07	Alta o Revalidación de Registro como Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos.	N/A	Reducir los requisitos de 12 a 11. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Eliminar el requisito "copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC".

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Eduardo Ruiz Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Jaime Amado López Gómez Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruíz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 12 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2023

Propuesta No. 14

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/09	Alta o Revalidación de Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.	N/A	Reducir los requisitos de 14 a 13. Se elimina el requisito: Copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Eliminar el requisito "copia del Registro Federal de Contribuyentes RFC".

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Eduardo Ruíz Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Jaime Amado López Gómez Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 6

Propuesta No. 15

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/1 5	Señalamiento Vial	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>Ing. Vicente Estrada-Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 6

Propuesta No. 16

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/16	Bacheo	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 6

Propuesta No. 17

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/17	Reparación de Banquetas	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>Ing. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2023: 6

Propuesta No. 18

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/18	Mantenimiento a Espacios Públicos (herriería y pintura)	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Numero de trámites prioritarios para 2023: 6

Propuesta No. 19

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/19	Reparación de Guarniciones de Concreto	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Propuesta No. 20

Fecha de cumplimiento: 15 de enero de 2023.

Número de trámites prioritarios para 2023: 6

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/20	Mantenimiento de Juegos Infantiles en Áreas de Dominio Público	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Lic. Ignacio Torrescano Garduño
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Ing. Vicente Estrada Iniesta
Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Arturo J. Velázquez Prado
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Octavio Rafael Miranda Talavera.

Fecha de Elaboración: 10 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 21

Fecha de cumplimiento: 16 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Seguimiento a la Implementación de la Ventanilla de Construcción Simplificada Electrónica	N/A	N/A	Se eliminarán las visitas a la institución gubernamental y se contará con la opción de recoger su trámite de manera física o electrónica.	N/A
	Nombre y Cargo de Quiéno Elaboró Lic. Octavio Rafael Miranda Talavera Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Janete Susana Campos Fabela Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 04 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 22

Fecha de cumplimiento: 01 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/3 8	Dictamen de Giro	Reducción del tiempo de respuesta de 53 a 30 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Kevin Castillo Hidalgo.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 23

Fecha de cumplimiento: 08 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFI DET/00 1/2023	Escuela de Proyección Deportiva	Reducir del tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	Disminuir la cantidad de requisitos de 6 a 3; eliminando los requisitos de: 1. Solicitud por escrito a dirigido al Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca. 2. Certificado Médico del alumno (original y copia). 3. Fotografía blanco y negro tamaño infantil del alumno (original y copia).	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>C. Kevin Castillo Hidalgo</u> Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Dr. Zain Bernal Beltrán</u> Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Arturo Velázquez Prado</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Kevin Castillo Hidalgo.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 24

Fecha de cumplimiento: 08 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFI DET/00 2/2023	Apoyo para la Rehabilitación de Instalaciones Deportivas	Reducir el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Kevin Castillo Hidalgo Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Dr. Zain Bernal Beltrán Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Kevin Castillo Hidalgo.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 25

Fecha de cumplimiento: 08 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFI DET/00 3/2023	Apoyo a Deportistas	Reducir el tiempo de respuesta de 7 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Kevin Castillo Hidalgo Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Dr. Zain Bernal Beltrán Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velazquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Moreno Monroy.



Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2023: 2

Propuesta No. 26

Fecha de cumplimiento: 08 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OAYST 04	Expedición de constancia de adeudo y no servicios	Reducción del tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 24 horas.	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca.	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Alejandro Moreno Monroy Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Arq. Eduardo Hernández Pardo Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alejandro Moreno Monroy.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2023: 2

Propuesta No. 27

Fecha de cumplimiento: 08 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OAYST 05	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca, disminuyendo las interacciones físicas ciudadano-dependencia y los costos derivados de las mismas.	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Alejandro Moreno Monroy Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Arq. Eduardo Hernández Pardo Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Miguel Ángel Hernández López.

Fecha de Elaboración: 08 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022.



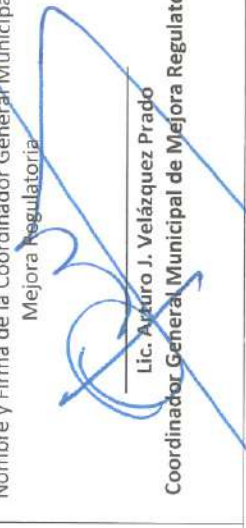
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12

Número de trámites prioritarios para 2023: 2

Propuesta No. 28

Fecha de cumplimiento: 02 de mayo de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMMT-011	Pláticas de Sensibilización para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Reducción del tiempo de respuesta de 5 días hábiles a 1 día hábil.	N/A	N/A	N/A

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p></p> <p>Lic. Miguel Ángel Hernández López Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>Lic. Amiryly Nava Corona Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Miguel Ángel Hernández López.

Fecha de Elaboración: 08 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12

Número de trámites prioritarios para 2023: 2

Propuesta No. 29

Fecha de cumplimiento: 30 de junio de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMMT-003	Orientación y Acompañamiento Psicológico a Mujeres en Situación de Violencia	Reducir el tiempo de respuesta 2 a 1 día hábil.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Miguel Ángel Hernández López Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Amiraly Nava Corona Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Cultura y Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Verónica López Santos.

Fecha de Elaboración: 07 de octubre de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de octubre de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

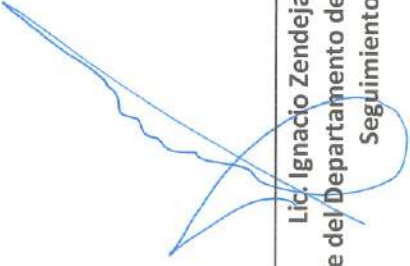
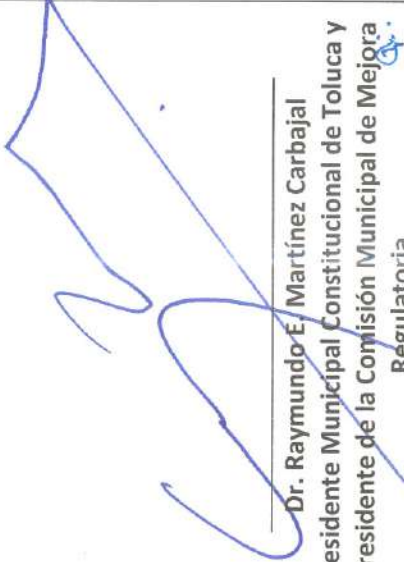

Propuesta No. 30

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Realización el costo de cuanto a cuanto
CCT/03	Recorrido Turístico Guiado	N/A	N/A	Implementar en la página web del Ayuntamiento de Toluca, una Agenda Digital para agendar un recorrido turístico guiado. Eliminar la visita que realiza el ciudadano a la oficina para agendar su recorrido.	De \$48 pesos a \$0 pesos.

Observaciones o comentarios: Es importante contar con herramientas que faciliten el acceso y disfrute de los beneficios que se brindan por parte del Departamento de Fomento al Turismo, para promover y mostrar a la población y a los turistas, los sitios de mayor interés en el municipio.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Verónica López Santos Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Cultura y Turismo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Jorge F. Fuentes Zepeda Coordinador de Cultura y Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p> Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p> Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---